



F	A	P	A	F	E	S
RECI IDO						
Hora _____			Fecha 20/1			

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 027-1

**VISTOS :**

La renuncia presentada por doña **LUCIA INES SALDIAS CUEVAS**, a contar del 23 de Febrero de 1998 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles; lo informado por el citado organismo en Nota DAE N° 020/98 de fecha 16 de Enero de 1998; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-182 de fecha 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

- 1° Acéptase, a contar del 23 de Febrero de 1998, la renuncia presentada por la Sra. **LUCIA INES SALDIAS CUEVAS**, al cargo de Secretaria D.N. en la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- 2° El Sr. Director de Asuntos Estudiantiles comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Director de Asuntos Estudiantiles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 19 de 1998.

  
**CESAR MERINO BRITO**  
**VICERRECTOR SUBROGANTE**

PEC/eos

97-013